

Quevedo, 22 de diciembre del 2014

Señora:

NABILA ISOLDA CÁCERES LIMONES  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO TONELADASFLUMIN S.A.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

NABILA ISOLDA CÁCERES LIMONES, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120562375-2, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TONELADASFLUMIN S.A., ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activa y propietaria de 768 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER, como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor DAVID LIZARDO HIDALGO CALVOPIÑA, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120464264-7, UNA ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socia activa de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TONELADASFLUMIN S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Xhabila C.C.

NABILA ISOLDA CÁCERES LIMONES  
C.C. 120562375-2  
CEDENTE



DAVID LIZARDO HIDALGO CALVOPÍÑA  
C.C. 120464264-7  
CESIONARIO